

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Pablo Cambronero Piqueras y Virginia Millán Salmerón, diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la preocupante falta de agentes de la Policía Nacional en Sevilla.**

Congreso de los Diputados, 11 de julio de 2019

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos los Sindicatos de la Policía Nacional vienen denunciando desde hace varios años la situación y las condiciones en la que prestan sus servicios los agentes en la provincia de Sevilla.

En concreto, la Policía Nacional está bajo mínimos en Sevilla, hasta tal punto que los fines de semana sólo hay tres patrullas disponibles en la ciudad debido a que el resto de agentes tiene que dedicarse a custodiar presos en hospitales y a los puntos fijos de seguridad que están obligados a cubrir como la Delegación del Gobierno en Andalucía, la Subdelegación en Sevilla, el Puerto, dispositivos fijos de seguridad, etc.

Según recoge Diario de Sevilla: *"la falta de un módulo hospitalario para personas privadas de libertad obliga a la Policía a realizar un despliegue de dos agentes por turno (seis por día) para garantizar la seguridad e impedir la fuga de presos en los hospitales. Es decir, si coinciden cinco reos en el Hospital Macarena durante un fin de semana, como ha ocurrido recientemente, es necesario que se desplacen al centro hospitalario hasta treinta policías cada día"*.

La demanda de una gran módulo hospitalario para presos en Sevilla lleva mucho tiempo sobre la mesa y es más necesaria que nunca. Actualmente Sevilla tiene dos instalaciones de este tipo aunque con capacidad para solo cuatro reos. Uno de estos módulos está en el Hospital Virgen del Rocío, y el otro en el Hospital de San Lázaro.

Esto provoca una situación preocupante al mermar considerablemente los efectivos en una plantilla que padece, ya de por sí, un déficit de agentes desde hace muchos años. Los datos oficiales de la Policía Nacional reconocen que faltan 803 policías en las comisarías de Sevilla capital y la provincia. En el caso concreto de la capital el déficit es de 402 agentes y los principales problemas de personal de la provincia los sufre la comisaría de Dos Hermanas.

Llueve sobre mojado. Hace unos años, coincidiendo con una inspección de la Secretaría de Estado de Seguridad, se conocieron unos informes internos del Cuerpo que avisaban del riesgo de "colapso operativo" en el que estaba a punto de caer la Policía Nacional en Sevilla.

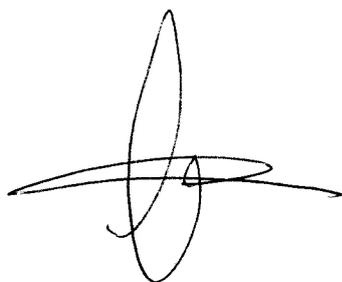
Destacaba la "complejidad organizativa" y la "sensación de falta de control" que había en la Jefatura de Sevilla.

Joaquín Martín, Secretario Provincial de JUPOL, declaraba para ABC Sevilla que "en muchos casos estamos vendidos y sólo podemos pedir perdón a la ciudadanía. Estamos en una de las ciudades más visitadas del mundo, con un intenso calendario de actos en la calle y que no tiene agentes suficientes para vigilarla". Y advierte que se ha dejado de hacer trabajo de prevención porque es literalmente imposible; una tarea que es fundamental para evitar la comisión de delitos.

En los últimos meses Sevilla ha sufrido una sucesión significativa de robos en comercios, alunizajes y sustracción violenta de coches. Desde los Sindicatos avisan "somos incapaces de hacer frente a los problemas de inseguridad que hay en estos momentos en la ciudad". Como ejemplo de desidia del Ministerio del Interior con respecto a este recurrente problema tenemos que en la última convocatoria de plazas para agentes de nuevo ingreso ningún Policía Nacional ha venido a Sevilla.

Por todo lo anterior se presenta las siguientes preguntas al Ministerio del Interior:

- 1.- ¿Es consciente el Ministerio del Interior del problema grave que tenemos en Sevilla por falta de agentes de la Policía Nacional?
- 2.- ¿Cómo se ha llegado a esta situación? ¿Cuál es la tasa de reposición de agentes en Sevilla y su provincia?
- 3.- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior destinar más agentes a Sevilla?
- 4.- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior dotar de más medios y recursos a la Policía Nacional de Sevilla? ¿Cuándo?
- 5.- ¿Cuándo se va a crear un módulo hospitalario de custodia de presos y detenidos en el Hospital Virgen Macarena o en su defecto se va a ampliar notoriamente el que ya existe en el Hospital Virgen del Rocío?



Pablo Cambroner Piqueras



Virginia Millán Salmerón

Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos